



**CS-D- Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”.**

**Nombre del proyecto:** **CS-D- Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”.**

**Tipo de proyecto:** **Declaración**

**Autor:** **Diputada Claudia J. Salas**

**Coautores:** **Diputada Gisela Valdez y Diputado José M. Vilches.**

**Bloque:** **Unión Cívica Radical**

**Tema:** **Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza” que se encuentra en etapa de desarrollo por la Productora *Imagen 3*.**

**Nº de Expediente:**

**Fojas:**

**Fecha de presentación:**



**CS-D- Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”.**

## **FUNDAMENTOS**

### **H. CÁMARA**

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza” que se encuentra en etapa de desarrollo por la Productora *Imagen 3*.

Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”, propone la creación, rodaje, edición y distribución de una serie documental compuesta por cuatro capítulos. Su objetivo es investigar y documentar los bienes patrimoniales culturales, naturales, tangibles e intangibles del sur de la provincia de Mendoza, con especial énfasis en la instalación de los fuertes en esta región, desde el período colonial hasta la independencia. Este proyecto tiene el potencial de extenderse a etapas futuras que abarquen otros bienes patrimoniales de la provincia. La producción de los documentales estará a cargo de *Imagen 3*, una productora conformada por creadores culturales y productores de contenidos audiovisuales de Mendoza. La primera etapa del proyecto, incluirá un ciclo inicial de cuatro documentales, cada uno con una duración de entre 30 y 45 minutos.

La historia de los departamentos del sur y Valle de Uco en Mendoza está marcada por hitos significativos que evidencian la existencia de numerosos bienes patrimoniales que deben ser preservados. Con la creación de los fuertes, la provincia consolidó sus límites hacia el sur y dio origen a poblados que posteriormente se convertirían en ciudades capitales o que, tras cumplir su misión, desaparecerían. Hasta la



**CS-D- Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”.**

fecha, no se han producido documentales que sistematicen y valoren adecuadamente todos los bienes patrimoniales asociados con la red de fuertes en Mendoza. La Dirección de Patrimonio ha llevado a cabo investigaciones sobre el rescate arqueológico e histórico, y Imagen 3 considera esencial dar visibilidad masiva a estas acciones a través de cortos documentales. Existen documentos bibliográficos que respaldan la existencia de este patrimonio; sin embargo, no se ha destacado audiovisual ni culturalmente la figura del General San Martín en relación con eventos ocurridos en estos fuertes durante su mandato como Gobernador Intendente de Cuyo y Comandante del Ejército de Los Andes.

Los registros del desarrollo y crecimiento de los departamentos del sur y Valle de Uco, así como el papel social desempeñado por los fuertes, no han sido organizados en una producción audiovisual patrimonial que impulse su conocimiento y resalte su contribución a la sociedad.

*Imagen 3* cuenta con experiencia en el ámbito del documentalismo y está plenamente capacitada para llevar a cabo el ciclo propuesto. Su idoneidad puede verificarse a través de materiales ejemplares y certificaciones otorgadas por la Honorable Legislatura de Mendoza y la Municipalidad de General San Martín. Los integrantes del grupo han trabajado durante al menos 25 años en favor de la cultura, educación y difusión del patrimonio.

El equipo responsable está compuesto por:

Productores:

- *Juan Carlos Vázquez*

- *Francisco Rolando Abbruzzese*

- *David Rolando Bartolomé*



**CS-D- Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”.**

Director: *Juan Carlos Vázquez*

Guionista: *María Gabriela Sandra Alberton*

### **Episodios del Ciclo “Secretos de los Fuertes de Mendoza”**

- 1. Fuerte San Rafael del Diamante (Villa 25 de Mayo)*
- 2. Fuerte El Alamito*
- 3. Fuerte San Carlos*
- 4. Fuerte Nuevo de General Alvear*

Los episodios buscarán mostrar los bienes patrimoniales tangibles e intangibles en los departamentos del sur y Valle de Uco. Se realizarán entrevistas a personalidades culturales y propietarios de espacios declarados patrimoniales para conocer su historia y relevancia como hitos turísticos y culturales que fomentan el desarrollo en estas regiones. Se llevará a cabo un registro fílmico y fotográfico, complementado con información bibliográfica y testimonios relevantes que se reflejarán en cada episodio.

El proyecto “Secretos de los fuertes de Mendoza”, ha sido apoyado y considerado de interés por la Dirección Provincial de Patrimonio y los municipios de San Carlos, General Alvear, San Rafael y Malargüe.

Valga esta declaración también, como un reconocimiento a la Productora Imagen 3 que a través de esta realización de audiovisuales documentales propician el enriquecimiento del patrimonio cultural de la provincia de Mendoza.

Por los motivos expuestos, se solicita a este H. Cuerpo, que apruebe el presente Proyecto de Declaración.



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

**CS-D- Expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza”.**

MENDOZA, 25 DE OCTUBRE DE 2024.

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

#### **DECLARA:**

**Artículo 1°-: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare interés cultural y educativo el Proyecto “Secretos de los Fuertes de Mendoza” que se encuentra en etapa de desarrollo por la Productora *Imagen 3*.**

**Artículo 2°-: Adjuntar a la presente, resolución con los fundamentos que le dan origen.**

**Artículo 3°-: De forma.-**